

ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL.

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNION.

En mi calidad de Regidor de la Municipalidad Provincial de La Unión, Señor Andrés Toribio Quispe Carapi, junto con el equipo directo de la Municipalidad Provincial de la Unión, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de la Unión, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control de Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a los señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 016 (Quincuagésimo Tercera Disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

- 1.- Conformar un comité de Control interno interno de la Municipalidad Provincial de la Unión, dentro del marco normativo vigente. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores la designación será formalizada mediante Resolución de Alcaldía.
- 2.- Diseñar implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Provincial de la Union; además, convocara a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permite el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficios de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Cotahuasi a las 9.30 horas de día diecinueve de setiembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNION  
COTAHUASI

*[Signature]*  
Héctor J. Calienes Proaño  
Gerente Municipal

*[Signature]*  
César A. Mantufo Arzoin  
Abastecimiento

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNION - COTAHUASI

*[Signature]*  
BENJAMIN H. GORDOVA MORTAGO  
INGENIERO CIVIL  
CIP 176190  
Esp. Gerencia de Infraestructura de D.O. F.P. Urbana Rural

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNION  
COTAHUASI

*[Signature]*  
Pescuezo

*[Signature]*  
Delio L.N. Barrios Sargento  
DNI: 44249083  
(E) Tesorería

*[Signature]*  
2963636  
Sandra Alvarez  
Militar en Cot. Civil.

*[Signature]*  
Gaby Davila Valdivia  
DNI: 43841305  
Rentas.